

NOTA DEL TRIBUNAL

Los aspirantes deberán asistir provistos de calculadora y material de dibujo técnico básico, así como de la legislación medioambiental, Reglamento Electrónico de Baja Tensión y el Código Técnico. Dichos textos no podrán ser comentados.

En el caso de necesitarse otra documentación y/o legislación esta será proporcionada por el Tribunal.

Código Seguro De Verificación	vmSTC25xoMTbcLaG3TrLPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Cabrerizo Fernandez - Jefa de Servicio de Asesoramiento En Materia de Contratacion	Firmado	04/10/2024 11:14:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/vmSTC25xoMTbcLaG3TrLPw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

